

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

En la localidad de Tepec, del municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 19:00 horas del día 22 de julio del 2019, se encuentran reunidos los líderes y coordinadores de barrio de la comunidad de Tepec, cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente acta y lista de asistencia, con la finalidad de constituir el Comité de Vigilancia, el cual tendrá como objetivo vigilar correcta operación del relleno sanitario intermunicipal y la planta de compostaje del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Lagunas (SIMAR Lagunas).

Para dar inicio a esta asamblea, la C Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández con cargo de Secretaria General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, da lectura a los puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- III. Elección y constitución del Comité de Vigilancia.
- IV. Información de las funciones del Comité de Vigilancia.
- V. Acuerdos.
- VI. Cierre de la Asamblea.

- I. En cumplimiento al primer punto de la orden del día, la representante del H. Ayuntamiento, realiza la verificación del registro de asistencia de ciudadanos y ciudadanas, asistentes a la asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta acta.
- II. En uso de la voz la C. Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández solicita a los ciudadanos y ciudadanas asistentes, proponer a cinco vecinos y vecinas, quienes integraran el comité de vigilancia, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a), Tesorero (a) y Vocal 1 y Vocal 2, Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

- C. Sergio Pérez
- C. Amparo Pinto García
- C. Lázaro Sosa
- C. Leobardo García Anguiano
- C. Ignacio García Anguiano
- C. Isabel Aguilar de la Cruz

- III. Elección y constitución del Comité de Vigilancia. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios presentes, se acuerda por votación unánime la designación como integrantes del Comité de Vigilancia de las siguientes personas:

Función	Nombre
Presidente	C. Sergio Pérez Rivera
Secretario	C. Amparo Pinto García
Tesorero	C. Lázaro Sosa
Vocal 1	C. Leobardo García Anguiano
Vocal 2	C. Isabel Aguilar de la Cruz

Tabla 1.- Integrantes del Comité de Vigilancia

En uso de la voz, la representante del H. Ayuntamiento, declara constituido el Comité de Vigilancia y se hace constar que los integrantes del comité aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la operación del Relleno Sanitario Intermunicipal y planta de compostaje del SIMAR Lagunas en la localidad de Tepec, así como de los acuerdos que surjan a partir de la integración, además de compartir la información con todos los vecinos de esta.

IV. Información de las funciones del Comité Vigilancia. Con relación a este punto del orden del día, la representante del Ayuntamiento procede a explicar las funciones del Comité de vigilancia:

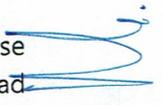
- a. Vigilar la buena operación del Relleno Sanitario Intermunicipal y planta de compostaje del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Lagunas (SIMAR Lagunas), conforme a la normatividad aplicable y vigente para este tipo de actividades.
- b. Ser el enlace de comunicación entre la comunidad y el SIMAR Lagunas, de tal manera que los acuerdos y las actividades que se propongan en relación al funcionamiento y operación del relleno sanitario y planta de compostaje se acuerden con los integrantes del comité, quienes representan a la comunidad.
- c. Promover y coordinar las actividades para la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos urbanos en la localidad de Tepec, del municipio de Amacueca.
- d. Hacer visitas de supervisión a los trabajos realizados en el Relleno Sanitario Intermunicipal y planta de compostaje, previo acuerdo y en coordinación con el SIMAR Lagunas.
- e. Hacer del conocimiento a la dirección general del SIMAR Lagunas las irregularidades que se observen por la operación inadecuada del Relleno Sanitario Intermunicipal y planta de compostaje o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las actividades objeto de supervisión.
- f. Informar a los vecinos sobre los avances y resultados del desempeño de sus funciones establecidas en este apartado.

V. Acuerdos. Se acuerda que con la integración del comité se da por terminada toda manifestación en contra de la operación del Relleno Sanitario Intermunicipal y Planta de Compostaje del Sistema Intermunicipal del Manejo de Residuos Lagunas (SIMAR LAGUNAS); Por lo que los acuerdos establecidos con anterioridad, respecto al funcionamiento y operación del Relleno Sanitario Intermunicipal y Planta de Compostaje del SIMAR LAGUNAS serán sustituidos a partir de hoy por los acuerdos que establezca el SIMAR LAGUNAS en conjunto con el Comité de Vigilancia para la buena operación y funcionamiento de estas infraestructuras, según convenga para ambas partes.

 Juan Carlos Vázquez

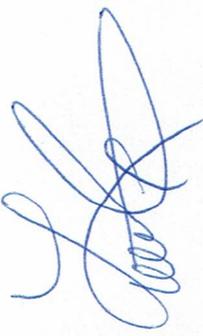
Lázaro Sosa B.
Amparo Pinto G.







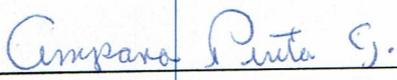




VI. Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea siendo las 21:15 horas del mismo día, mes y año de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los ciudadanos y ciudadanas que en ella intervinieron. Los acuerdos que se tomaron en esta acta de integración del comité de vigilancia son validos para los presentes, ausentes y disidentes.

POR PARTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA


C. Sergio Pérez Rivera
PRESIDENTE


C. Amparo Pinto García
SECRETARIO


C. Lázaro Sosa
TESORERO


C. Leobardo García Anguiano
VOCAL 1

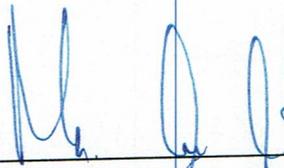

C. Isabel Aguilar de la Cruz
VOCAL 2

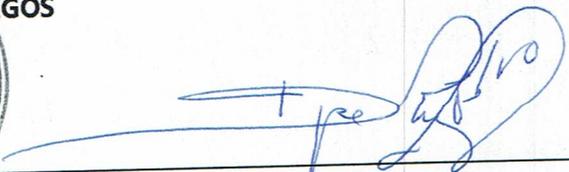
POR PARTE DEL SIMAR LAGUNAS


C. Luz Elvira Durán Valenzuela
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL SIMAR LAGUNAS**


C. Juan Carlos Vázquez Campos
DIRECTOR GENERAL DEL SIMAR LAGUNAS

TESTIGOS


Lic. Ma. Guadalupe Cristóbal Hernández
**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL DE AMACUECA JALISCO**


PBRO. Felipe Ramírez Flores.